



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LABSOPHIA DE ECUADOR CIA. LTDA.

(CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2017)

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día 31 del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas (15h00), en el domicilio de la compañía situado en la Av. 12 de Octubre N24-562 Oficina 901, Torre A, Edificio World Trade Center, se reúnen los socios de la compañía LABSOPHIA DE ECUADOR CIA. LTDA.:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE
Jorge Enrique González García	40	40	0.0133%
Arturo Jiménez Bayardo	40	40	0.0133%
Sophia Holdings S.A. de C.V. Representada por Jorge Enrique González García	300.320	300.320	99,973%
TOTAL	300.400	300.400	100%

Las participaciones tienen un valor de USD 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la junta el Presidente de la compañía, señor Jorge Enrique González García y actúa como secretario ad-hoc de la junta, el señor Héctor Ernesto Hernández Magos.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta de Socios. El secretario informa que se encuentran presentes, todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital pagado. Por encontrarse presente la totalidad del capital de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente manifiesta que el Balance General, el Estado de Resultados, y el informe del Gerente General, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, han estado a disposición de todos los Socios de la compañía, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta general de Socios; así también informa y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

El presidente dispone que el secretario dé lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El secretario procede con la lectura del texto íntegro de dicho informe. Hace uso de la palabra el Gerente General, el señor Héctor José Robles Castro, quien procede a explicar el contenido de su informe.

El presidente de la junta, propone a los socios que el informe del Gerente General sea aprobado, la moción es aceptada por los asistentes, por lo que, la junta general ordinaria y universal de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente dispone que el secretario dé lectura al informe presentado por el Consejo de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El secretario procede con la lectura del texto íntegro de dicho informe.

Hace uso de la palabra el señor Jorge Enrique González García, quien procede a explicar el contenido de su informe, el cual arroja la siguiente información:



CAPITAL CONTABLE	IMPORTE
CAPITAL SOCIAL	\$300,400.00 USD
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2016	\$179,686.00 USD
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$120,714.00 USD

El presidente de la Junta, propone que el informe del Consejo de Administración sea aprobado, la moción es aceptada por los asistentes, por lo que, la junta general ordinaria y universal de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Consejo de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

Hace uso de la palabra el presidente de la Junta, quien manifiesta que las cifras constantes en el balance general, así como también en el estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, reflejan que la compañía produjo una pérdida contable de **US \$179,686** por lo cual no hay utilidades a ser distribuidas.

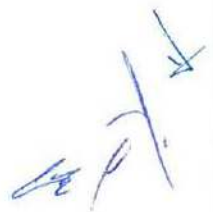
El presidente de la junta propone que tanto el balance general como el estado de resultados de la compañía, sean aprobados. La moción es aceptada por los asistentes, por lo que, la junta general ordinaria y universal de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 17h00 y para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario de la asamblea, en el lugar y fecha indicados.


JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE


HÉCTOR ERNESTO HERNÁNDEZ MAGOS
SECRETARIO AD-HOC





LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LABSOPHIA DE ECUADOR CIA. LTDA.

(CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO 2017)

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día 31 del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas (15h00), en el domicilio de la compañía situado en la Av. 12 de Octubre N24-562 Oficina 901, Torre A, Edificio World Trade Center, se reúnen los socios de la compañía LABSOPHIA DE ECUADOR CIA. LTDA., y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria.

Los socios presentes, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponde son los siguientes:

- Señor GONZÁLEZ GARCÍA JORGE ENRIQUE propietario de 40 participaciones, de US \$1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 40 votos;
- Señor JIMÉNEZ BAYARDO ARTURO propietario de 40 participaciones, de US \$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 40 votos;
- La compañía SOPHIA HOLDINGS S.A. DE C.V. propietaria de 300.320 participaciones, de US \$1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 300.320 votos;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el Presidente y el Secretario que certifica.

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE

HÉCTOR ERNESTO HERNÁNDEZ MAGOS
SECRETARIO AD-HOC